

EXPTE. D- 1806

123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 136° aniversario de la Localidad de J. Arditi.
Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adopte igual
temperamento declarándolo de interés provincial.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

La Localidad de Julio Ardití fue fundada el 1 de mayo de 1887, pertenece al partido de Magdalena y se encuentra a sólo 40 km de La Plata. Este pequeño, hermoso y tranquilo paraje cuenta con alrededor de una centena de habitantes.

El nombre del pueblo es una referencia directa a su fundador: Don Julio Ardití, quien supo ser político, legislador, fue presidente del Ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires en 1885. Hijo de Valerio Ardití, uno de los médicos que cruzó Los Andes con San Martín.

El pueblo conoció épocas de gloria y esplendor en los comienzos del siglo XX. Luego, la decadencia se fue dando con distintos hechos: como la devastadora helada del '30; continuó con la plaga de langostas al año siguiente; una lluvia de cenizas opacó los campos, en 1932; años más tarde, la isoca del año 1974, se ensañó con linos y alfalfares; para culminar con el levantamiento del tren, en 1969.

Actualmente existe un centro tradicionalista que promueve la estación de Ardití como paraje para el descanso, o bien para degustar una carne asada, para los viajeros (y cicloturistas) que se dirigen a Magdalena, o a la Reserva El Destino.

En vísperas al aniversario se realizó el acto central de la localidad de J. Ardití en el predio de la estación del ferrocarril, encabezado por el Intendente interino municipal, Lisandro Hourcade, y con la asistencia de funcionarios del ejecutivo municipal, Concejo Deliberante, Consejo Escolar, Jefatura Distrital, Bomberos Voluntarios de Magdalena y Bartolomé Bivio, policía, instituciones educativas e intermedias y centros tradicionalistas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Luego de las palabras del pastor Walter Ferreira y del Padre Carlos Warton, dieron sus discursos la Inspectora Jefa Distrital Prof. Mariel Paganini y el Intendente Municipal. Cerraron la jornada con un poco de cultural local: actuó el grupo de danzas de Magdalena MarqayTusuy y cantó el guitarrista Hugo Wernicke.

El domingo 16 de abril se celebró el nuevo aniversario de J. Arditi con varias propuestas para disfrutar en familia. Contando con el gran cierre musical del grupo musical "los_cartageneros".

Por todo lo expuesto, siendo un aniversario importante para la comunidad de la zona solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Ayelen".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.